20/03/2019

Antofagasta: a prisión preventiva 4 imputados que asaltaron a peatones

La Fiscal, Yasmina Aspe, formalizó ayer a cuatro personas de nacionalidad chilena, todos de sexo masculino, a los que imputó un delito de robo con violencia e intimidación. Se trata de César Andrés Alvarado Astorga, Franco Rodrigo Farías Muñoz, Marcelo Andrés Farías Muñoz y Luis Humberto Avalos Morales, todos los cuales quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva y se decretó un plazo de investigación de 50 días.

Los hechos se registraron en la madrugada de ayer, cerca de 03:27 horas en la intersección de los paseos Prat y Matta, la víctima caminaba por ese sector en compañía de un amigo cuando fue abordado por una camioneta de la que descendieron cuatro personas.

En una primera instancia los asaltantes se identificaron como funcionarios de la PDI, explicando que se trataba de un control de identidad, exigiendo a las víctimas su billetera, como una de ellas se negó fue agredido por varios de ellos cayendo al suelo donde lo siguieron golpeando mientras le registraban los bolsillos, logrando sustraerle billetera y teléfono, resultando con diversas lesiones.

Desde la central de control de cámaras de Carabineros se advirtió el hecho, dándose la alerta a las patrullas que se encontraran en las cercanías, llegando una de ellas al lugar y sorprendiendo a los hechores en el delito flagrante. Al ver la presencia policial uno de ellos se dio a la fuga siendo detenido en las cercanías del lugar, mientras un quinto logró eludir la acción policial.

Detenidos y víctimas fueron trasladadas hasta la Tercera Comisaría. Desde allí uno de los afectados llamó al teléfono que momentos antes le había sido sustraído, respondiendo una persona que indicó que el teléfono estaba en un lugar determinado en el muelle histórico, hasta allí se dirigió Carabineros con la víctima, logrando recuperar la especie, sin que se pudiera detener al quinto participante del asalto.